



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 560 /2023

Letra: Bloque FDT-JCP

USHUAIA, 22 de Noviembre de 2023.

SEÑORA SECRETARIA  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Maestro Verónica

S / I / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22 NOV. 2023 Hs. 12:14
Numero:	699 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dafana Ayelen

Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

En el presente, proponemos se le otorgue la distinción de "**CIUDADANO DESTACADO DE LA CIUDAD DE USHUAIA**" al Ingeniero Pablo Daniel Bandi por su labor realizada en la Obra Ampliación del Muelle del Puerto de Ushuaia, llevando adelante la dirección e inspección técnica del mismo.

Pablo Bandi reside en nuestra ciudad desde el año 1989, y sin lugar a dudas ha dejado huellas que han marcado un antes y un después en nuestra Ushuaia.

En el año 1996 llegaba un gran desafío a su vida profesional, siendo el 5 de septiembre de ese año que se inició una de las obras de mayor magnitud de desarrollo Turístico y Económico hasta hoy en nuestra ciudad: "**la ampliación del muelle del puerto de Ushuaia**", y sería el Ingeniero Pablo Bandi quien llevaría adelante la labor de director del proyecto e inspector técnico de la misma.

La constante y sostenida evolución de la actividad portuaria en la región determinó la decisión de ampliar y optimizar las instalaciones portuarias, fijando como metas la operación simultánea de las Bandas Norte y Sur, requiriendo en primer lugar un ancho de muelle acorde, y alcanzar un calado o sondaje superior a los 10 m.

Las obras de la ampliación del muelle del puerto de Ushuaia con una inversión total superior a los 14 millones de Pesos se iniciaron en

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Septiembre de 1996, con un Cronograma de 36 meses ajustado a los requerimientos que las operaciones portuarias demandaban.

El 31 de mayo de 1999 ese proyecto se convirtió en una realidad tangible. Gracias a las nuevas dimensiones y a las comodidades que brindaron los nuevos servicios de Agua, Electricidad, Iluminación y Telefonía a lo largo del Muelle, el Puerto de Ushuaia recibió por primera vez buques turísticos de 230m de eslora y 9m de calado, operando el Rompehielos Almirante IRIZAR y distintos buques Oceanográficos, además de container, buques pesqueros y reefers, registrando el récord de **9 embarcaciones en muelle de forma simultánea y sin restricciones operativas.**

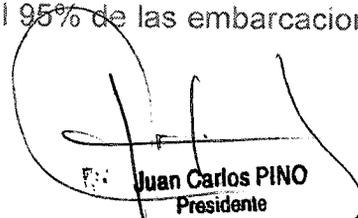
Quedaron habilitados los Sectores 1, 2 y 3, para operaciones de Cargas Generales, Pesca y Turismo, conformados por una superestructura de HºAº (hormigón armado) fundada sobre pilotes de 1,2m de Ø, y 12.240m<sup>2</sup> de superficie total, a lo largo de 530m y 28m de ancho, con sondajes desde 4m hasta 11m y longitud de amarre superior a los 1.100m. El Sector 4 de 3.790m<sup>2</sup>, básicamente Turístico y Expansión del Área de Operaciones, compuesto por Tablestacado y Relleno Firme, en 25m de ancho y 164m de longitud de amarre.

Ushuaia no fue la misma después del impacto en desarrollo económico y turístico que provoco la obra de la ampliación del muelle.

Ushuaia, hoy no solo recibe cruceros de diferentes partes del mundo de forma simultánea, también es clave para el turismo antártico porque representa la puerta de entrada a la Antártida más importante del mundo.

*Más del 90% del movimiento de los buques antárticos recalán en el puerto de Ushuaia consagrándose como la puerta de entrada al continente blanco.*

En 1992-1993, Ushuaia representaba solo el 34% del turismo a nivel mundial. Esta situación cambió al realizarse diversas adaptaciones y modificaciones en la ciudad destinadas para el turismo receptivo, como la instalación de un nuevo aeropuerto internacional en 1995 y la ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia en 1999. Cinco años más tarde, en la temporada 2001-2002, el 95% de las embarcaciones marítimas antárticas utilizaron el puerto de Ushuaia.

  
F.º **Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

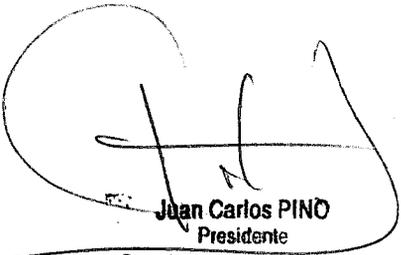
Podríamos seguir subiendo estadísticas y ejemplos del impacto positivo que tuvo la ampliación de nuestro muelle, pero lo que nos convoca hoy en todo lo expresado,

es destacar y reconocer a una persona que tuvo la visión y la completa convicción de desafiarse a ser parte de la construcción de una Ushuaia que avanza.

Sin lugar a dudas no solo es un apasionado por lo que hace, sino también ama el lugar que eligió para vivir.

Quienes tenemos el placer de conocer y compartir tiempo con Pablo podemos decir que es un gran profesional, pero ante todo una gran persona, humilde y siempre dispuesto a ayudar a los demás.

Ante todo lo expuesto es que pido el acompañamiento de mis pares para el tratamiento del presente **Proyecto de Resolución**.



**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



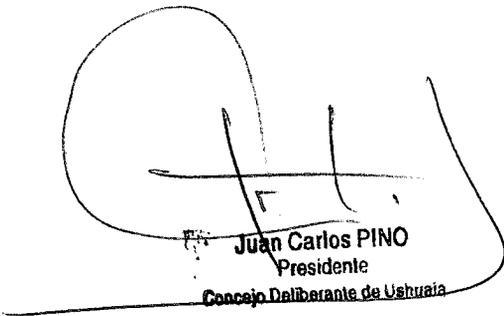
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTICULO 1°: DECLARAR “CIUDADANO DESTACADO DE LA CIUDAD DE USHUAIA”** al Ingeniero Pablo Daniel Bandi, por su labor realizada en la obra “Ampliación del Muelle del Puerto de Ushuaia”, llevando adelante la dirección e inspección técnica de la misma.

**ARTÍCULO 2°: ENTREGAR** al Ingeniero Pablo Daniel Bandi copia autenticada de la presente Resolución una vez promulgada y registrada, y cuadro conmemorativo.

**ARTÍCULO 3°:** De forma.-



**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia